

CIRCULAR 23/2025/2
TÉCNICA

PROGRAMA DE PRUEBAS PARA LA SEXTA JORNADA DE LA XXV LIGA INFANTIL DE NAVARRA, XXXVIII JUEGOS DEPORTIVOS DE NAVARRA, QUE SE CELEBRARÁ EL SABADO 12 ABRIL DE 2025 A LAS 17.30 HORAS.

- 29.- 200 m. espalda masculino
- 30.- 200 m. espalda femenino
- 31.- 100 m. libre masculino
- 32.- 100 m. libre femenino
- 33.- 100 m. estilos ind. masculino
- 34.- 100 m. estilos ind. femenino

SEDE "A"

Guelbenzu C.R., 25 m. y 6 calles

- Arenas S.D.R.
- Ribera Media C.N.
- Tafalla C.N.
- Campoamor C.D.
- Lagunak S.M.
- Valle Aranguren C.N.
- Burlada C.N.
- Anaitasuna
- Oberena

SEDE "B"

Municipal Noain, 25 m. y 6 CALLES

- Sakana
- Lodosa C.P.
- Pamplona C.N.
- Mendiáldea
- Amaya C.D.
- Etxabakoitz S.D.C.
- Tenis Pamplona
- Txantrea K.K.E.
- Bisaires
- Ardoi
- Urederra
- Eskuna

EDADES DE PARTICIPACIÓN.- Se nadará con una sola categoría, INFANTIL, que está formada por:

Masculino: 14, 15 y 16 años (nacidos en 2011, 2010 y 2009)

Femenino: 14, 15 y 16 años (nacidas en 2011, 2010 y 2009)

INSCRIPCIONES.- Se harán a través de la plataforma [FEDERATIO](#), antes de las 19 horas del **lunes** 7 de abril de 2025. Para dichas inscripciones se seguirán las instrucciones de la Circular 0/2025, Técnica.

BAJAS.- Según lo dispuesto en la Circular 0/2025, Técnica.

PARTICIPACIÓN.- La participación será libre, cada club podrá inscribir a cuantos nadadores desee. NO HABRÁ TOPES.

SERIES.- Las pruebas se disputarán por el sistema contrarreloj.

PUNTUACIÓN.- Prueba puntuable para el CAMPEONATO NAVARRO DE CLUBES. Se establecerá una clasificación final por clubes de la Liga INFANTIL de Navarra, que será el resultado de la suma de las puntuaciones convertidas conseguidas por cada club en cada jornada.

Se establece una clasificación individual por puntos (Tabla FINA) que se obtendrá sumando los puntos obtenidos por cada nadador en cada prueba, puntuando los seis primeros de cada prueba.

Se contemplan las siguientes clasificaciones:

- Infantil masculino (10 y 11)
- Infantil femenino (10 y 11)
- Júnior 16 años (09)

*** Esta Circular 23/2025/2, Técnica corrige y anula la 23/2025, Técnica, anteriormente publicada**